BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: DIA 08 MES Oct. AÑO **2021**

Yo **JHONATAN LOPEZ LONDOÑO** identificado con cédula de ciudadanía número **No. 75'103.982** de **Manizales**, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20211625591211	Asuntos Disciplinarios	Maria Teresa Jimenez	SUR ORIENTE

Motivo de la Devolución		Detalle
1.	No existe dirección *	De calle 0 pasa a calle 8 sur y de KR 41A pasa a KR 50
2	Dirección deficiente	
3.	Rehusado	
4.	Cerrado	
5.	Fallecido	
6.	Desconocido	
7.	Cambio de Domicilio	
8	Destinatario Desconocido	
9	Otro	

Recorridos	Fecha
1ª Visita	08-10-21 1200
2ª Visita	
3ª Visita	

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JHONATAN LOPEZ LONDOÑO
Firma	
No. de identificación	75'103.982 de Manizales

Nota en caso de que el documento este en estado de devolucion fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el articulo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del articulo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)

Constancia de fijacion Hoy 11 OCT 2021, se fija la presente comunicacion en un lugar visible de la Secretaria Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7 00 a m) por el término de cinco (5) días hábiles

Constancia de desfijacion. El presente oficio permanecera fijado en lugar visible al publico de la Secretaria Distrital de Gobierno por el termino de cinco (5) dias habiles y se desfijara el 15 OCT 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4.30 p m)

Este documento debera anexarse a la comunicacion oficial devuelta, su informacion asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No 20211625591211
Fecha 04-10-2021

Código 160

Bogotá D.C

MARIA TERESA JIMENEZ GUTIERREZ
Calle 3 B No. 48 R 51 Sur
Ciudad

ASUNTO: Archivo actuación disciplinaria
REF: Expediente Disciplinario No. 049-17

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, le informo, que mediante Auto No. 808 del 14 de septiembre de 2021, la Oficina de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría Disttrital de Gobierno ordenó la Terminación de la presente actuación disciplinaria y en consecuencia el Archivo de la misma que cursaba en su contra, para la fecha en que laboraba en la Alcaldía Local de Fontibón.

En ese sentido, le solicito si es posible comparecer a este Despacho ubicado en la Calle 11 No. 8 -17, Edificio Liévano, dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de envío de la presente comunicación para que se notifique personalmente del contenido de la decisión en cita. De no hacerlo dentro del término enunciado, se le notificará por estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley 734 de 2002.

Cordialmente,

OLIVA MARINA MARQUEZ SARMIENTO
Profesional Oficina Asuntos Disciplinarios